

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

LLAMADO A CONCURSO

El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario a través de las Resoluciones n° 1308/2012 C.D., 1309/2012 C.D., 1310/2012 C.D., ha dispuesto establecer la inscripción de los aspirantes a los concursos docentes que se detallan a continuación:

1° llamado

ESCUELA DE LENGUAS

Asignaturas Cargos y Categoría Dedicación

Sujeto y Lengua Extranjera 1 (uno) Profesor Titular Simple

ESCUELA DE LETRAS

Asignaturas Cargos y Categoría Dedicación

Literatura Argentina I 1 (uno) Ayudante de 1° Simple

ESCUELA DE BELLAS ARTES

Asignaturas Cargos y Categoría Dedicación

Problemática del Arte

Latinoamericano del Siglo XX 4 (cuatro) Profesor Titular Simple Simple

Inscripción a partir del 11 de marzo al 17 de marzo de 2012. Además, se comunica que las solicitudes de inscripción y toda otra documentación se recibirán en la Oficina de Concursos, sita en la calle Entre Ríos 758, que atenderá de lunes a viernes de 9 a 13 hs. (el día de cierre de inscripción atenderá de 9 a 16 hs.)

Para mayores informes dirigirse a esa oficina o a los teléfonos: 480-2670/76 Int. 126

Fax (54) 0341/480-2675 * E.MAIL: concursos-hum@unr.edu.ar

\$ 33 189625 Feb. 8

LLAMADO A CONCURSO

El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario a través de la Resolución n° 1102/2012 C.D., ha dispuesto establecer la inscripción de los aspirantes a los concursos docentes que se detallan a continuación:

2° llamado

ESCUELA DE BELLAS ARTES

Asignaturas Cargos y Categoría Dedicación

Residencia (Artes) 1 (uno) Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva

Residencia (Artes) 1 (uno) Jefe de Trabajos Prácticos Simple

ESCUELA DE FILOSOFIA

Asignaturas Cargos y Categoría Dedicación

Lógica I 1 (uno) Ayudante de 1° Simple

Epistemología 1 (uno) Jefe de Trabajos Prácticos Simple

Inscripción a partir del 22 de febrero al 28 de febrero de 2012. Además, se comunica que las solicitudes de inscripción y toda otra documentación se recibirán en la Oficina de Concursos, sita en la calle Entre Ríos 758, que atenderá de lunes a viernes de 9 a 13 hs. (el día de cierre de inscripción atenderá de 9 a 16 hs.)

Para mayores informes dirigirse a esa oficina o a los teléfonos: 480-2670/76 Int. 126

Fax (54) 0341/480-2675 * E.MAIL:

concursos-hum@unr.edu.ar

\$ 33 189626 Feb. 8

TRIBUNAL DE CUENTAS

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sala I del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber a la Fundación Red Social, que en los autos caratulados "Expediente Nro. 00901-0045518-9 TCP, Cargo 2006-S-004434 en concepto de Programa Provincial Banco Solidario, del Balance 3er. Trimestre/2008 del Ministerio de Desarrollo Social (Ex-Secretaria de Estado de Promoción Comunitaria), se ha resuelto emplazarla para que remita los comprobantes originales que integran la inversión de los fondos y que se ajusten a las normativas vigentes por el importe de \$ 20.000,00, habiéndose dictado al efecto la Resolución S.I. 0121/12 de fecha 30 de noviembre de 2012, la cual en su parte pertinente expresa: "VISTO: ----- CONSIDERANDO: -----RESUELVE: Artículo 1º: Emplazar al responsable para que dentro del término de 15 (quince) días hábiles, a contar desde la fecha de notificación de la presente, conteste por escrito los reparos formulados acompañando documentos y probanzas suficientes, bajo apercibimiento de dictar Resolución definitiva formulando el cargo y oportunamente ejecutarlo. Artículo 2do.: Regístrese, notifíquese y resérvese hasta el vencimiento del término acordado. Fdo.: CPN Gerardo Gasparrini - Presidente - Dr. Mario Esquivel - Vocal - CPN Germán Luis Huber - Vocal - CPN Alicia Zulema Escudero - Secretaria de Sala I.

S/C. 8820 Feb. 8 Feb. 13

INSTITUTO DE SEGURIDAD

PUBLICA DE LA PROVINCIA

DE SANTA FE

NOTIFICACION

En relación al Expediente N° 467/12 R.Z.C.N. - I.Se.P., por medio de estos Edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL, se Notifica a la Sra. DAIANA CLEBOT D.N.I. 37.299.481, referente a su recurso de revocatoria contra el resultado del examen de ingreso de la

Carrera de Auxiliar en Seguridad Ciclo 2012-2013, de lo resuelto por el Sr. Director General del Instituto de Seguridad Pública de la Provincia de Santa Fe, mediante Resolución N° 223/12 I.Se.P. de fecha 13/07/12, que dice Artículo 1ro: Acéptese en lo formal y rechácese en lo sustancial el recurso de revocatoria incoado por los ciudadanos detallados en el Anexo I, siendo este parte integrante de este acto. Artículo 2do.: Notifíquese fehacientemente la presente a los causantes, con los recaudos legales exigidos por la Ley 12.071 Artículo 3ro.: Cumpliméntese, y hágase saber. Dirección I.Se.P. Rosario 13/07/12. Transcribiéndosele a continuación el Art. 19 conforme normado por el Art. 36 última parte del Decreto Ley 10.204/58 que dice: "Los términos fenecen por el mero transcurso del tiempo fijado para los mismos, sin necesidad de declaración alguna ni de petición de parte, y con ellos los derechos que se hubieran podido utilizar. Transcurridos los términos se proseguirá el trámite del expediente según su estado".

S/C 189639 Feb. 8 Feb. 14

NOTIFICACION

En relación al Expediente N° 1006/12 R.Z.C.N.- I.Se.P., por medio de estos Edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL, se Notifica al Sr. FERNANDO CELARIO D.N.I. 33.468.868, referente a su recurso de revocatoria y apelación contra el resultado del examen de ingreso de la Carrera de Auxiliar en Seguridad Ciclo 2011-2012, de lo dispuesto por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Seguridad, (Expte. 00201-0151450-9), que se deberá correr traslado al apelante por el término de diez días a fin de que exprese agravios y funde su impugnación (Art. 49 del Decreto 10.204/58 con la transcripción del Art. 19 conforme lo normado por el Art. 36 última parte ambos del texto legal aludido). Las actuaciones se encuentran a su disposición en la Oficina de Estudios de la Regencia Zona Centro Norte del Instituto de Seguridad Publica, sita en calle 9 de Julio 1756 de esta ciudad, de 8 a 13 hs., en días hábiles.

S/C 189641 Feb. 8 Feb. 14

ADMINISTRACION FEDERAL

DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR

MIRTA ALICIA SCALCO

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (A.F.I.P.) y en ejercicios de las facultades otorgadas ley 25.239, y con intervención del Juzgado Federal de 1° Instancia N° "1" Secretaría "A", a cargo de la Dr. Héctor Alberto Zucchi Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Andrada, se hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/LUQUE HUGO ADAM (C.U.I.T. 20-06055553-3 s/Ejecución Fiscal (EXP. N° 81716 - B.D. 8226/11), se ha dispuesto que el martillero Mirta Alicia Scalco (C.U.I.T. N° 27-5.910.407-7), venda en pública subasta el día: 21 de Febrero del 2013 a las 11 hs., o el siguiente día hábil a la misma hora, lugar y condiciones, si aquel resultare inhábil, en la sala del Colegio de martilleros sito en calle Moreno n° 1546 de la ciudad de Rosario. La Mitad Indivisa de los Sigüientes Inmuebles: Lotes; 10,11,18 y 19 descripción de títulos: Situados en la zona rural de Arroyo Seco, Distrito Arroyo Seco, Depto Rosario, Pcia. de Santa Fe, los cuales según plano que cita su título, archivado bajo el N° 67.428, del año 1971, se encuentran ubicados en la manzana letra "Q" denominado con los números 10,11,18, y 19 con las siguientes medidas y linderos Lote Diez situado sobre camino público a los 48ms. De otro camino publico en dirección al Nord-Oeste, y mide 12 mts. de frente, por 30 mts. De fondo, con una superficie total de 360 mts2. Lindando por su frente al Nord-Este, camino público; al Sud-Este, con el lote 11; al Sud-Oeste, con el lote 19 y al Nord-Oeste, con lote 9 todo según plano referido: Lote Once: se encuentra situado sobre camino público, a los 36 mts. De otro camino público en dirección al Nor-Oeste, y mide 12 mts. de frente por 30 mts. de fondo, con una superficie total de 360 mts2.lindando; por su frente al Nord-Este, camino público; al Sud-Este, con el lote 12; al Sud-Oeste, con el lote 18 y al Nord-Oeste, con el lote 10 todo según plano referido Lote Dieciocho: Se encuentra ubicado sobre camino público, y a los 36mts. de otro camino público en dirección al Nord-Oeste, y mide 12mts. de frente, por 30 mts. de fondo, con una superficie de 360 mts., lindando; por su frente al Sud-Oeste, con camino público; al Nord-Oeste, con el lote 19; al Nord-Este; con lote 11 y al Sud-Este, con el lote 17, todo según plano referido y Lote Diecinueve: se encuentra ubicado sobre camino público y a los 48 mts. de otro camino público en dirección al Nord-Oeste, mide : 12 mts. De frente, por 30 mts. de fondo, con una superficie total de 360 mts2, lindando: por su frente al Sud-Oeste, con camino público; al Nord-Oeste, con el lote 20; al Nord-Este, con el lote 10; al Sud-Este, con el lote 18, todo según plano referido, que cita su título. Inscripto al T° 627 F° 83 N° 214.368. La mitad indivisa de cada uno de los citados lotes saldrán a la venta individualmente con la base de \$ 20.000. En caso de no haber postores por dicha base. Seguidamente se ofrecerá con la retasa del 25% menos o sea \$ 15.000 de persistir la falta de oferentes la misma se declarara desierta. Informa el Registro General de la Propiedad. Que el Dominio, está a nombre del demandado y consta con los siguientes Embargos: 1°) Inscripto al T° 119 E F° 216 N° 310.733 Monto: \$ 3.243,78 Fecha: 10/02/10;

Autos: A.F.I.P. -D.G.I. c/Luque Hugo Adam s/Ejecución Fiscal (Exp. 39.873); Juzgado Federal N° "2". 2°) Inscripto al T° 121 E F° 682/683/684/685/ N°: 320.640/ 641/642/ 63; Monto: \$ 2.155,48; Fecha: 14/03/12; Autos: A.F.I.P. -D.G.I. c/Luque Hugo Adam s/Ejecución Fiscal (Exp. 46.380); Juzgado Federal N° "2". 3) Inscripto: T° 121 E F° 1403/ 404/405/406 N° 335287/286/285/284 Monto \$ 3.714,04 Fecha 03/05/12 Autos A.F.I.P.-D.G.I. c/Luque Hugo Adam s/Ej. Fiscal Expte. 81716 el que ejecuta 4°) Inscripto al T° 121 E F° 3827 N° 385.262; Monto: \$ 9.768,04 Fecha: 05/10/12; Autos: A.F.I.P. -D.G.I. c/Luque Hugo Dam s/Ejecución Fiscal (Expte. 66.853); Juzgado Federal N° 2. Inhibiciones: Inscripto al T° 122 I F° 3486 N° 329.734; Monto: \$ 26.330,78; Fecha: 23/04/10 Autos A.F.I.-D.G.I. c/Luque Hugo Adam s/Ej. Fiscal. Exp. 69.606; Juz. Federal N°1 Sec. A Hipotecas: No Registra. El que resulte adquirente deberá abonar en el acto de remate el 20% del precio ofertado más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero efectivo y/o cheque certificado de plaza. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de cinco días, una vez notificada la aprobación de subasta, bajo apercibimiento de los art. 580 y s.s., C.P.C.C.N., en el Banco Nación Argentina de Rosario, a la orden del Juzgado y para los presentes autos. Se vende en las condiciones de ocupación según constancias obrantes en autos Desocupados. Serán a cargo del comprador las deudas por Impuestos, Tasa y/o Contribuciones adeudadas. Inmobiliario Partida N° 16-18-00 350769/0104/0105/106/0107 Municipal Cuentas N°: 0006197/0006196/0006199/ 0006198/00. Como así los impuestos que graven la venta, gastos de honorarios, gastos de transferencia y escrituración del inmueble e I.V.A. si correspondiere. Copias de títulos obran agregados a autos para ser revisados por los posibles interesados, con acta de constatación e informes de deudas, en el Juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal, A.F.I.P., sito en calle San Lorenzo 1626 1° Piso de la ciudad de Rosario, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de títulos. Para la ubicación del inmueble dirigirse a la Martillera Mirta Alicia Scalco, con Tel: (0341) 447-6115 Cel: 155-647255, con domicilio legal en calle Pje. Rosales N° 85 de esta ciudad. Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar. Rosario, 29 de Noviembre de 2012 Dr. Jorge E. Gaztañaga.-

Administración Federal de Ingresos Públicos S/C 189673 Feb. 8 Feb. 14

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS

COMUNICADO

Santa Fe, 05 de Febrero de 2013.

La Administración Provincial de Impuestos en cumplimiento de lo establecido en el Art. 1° de la Ley 12.306 (modificada por Ley 13.226), detalla a continuación la nómina de Municipalidades y Comunas que han optado por el incremento de hasta el 10% en el gravamen Patente Unica sobre Vehículos para el año fiscal 2013, a los fines de su publicación en el BOLETIN OFICIAL, a saber:

Código MUNICIPALIDAD %

Municipio Incremento

1201 ARMSTRONG 10

295 ARROYO SECO 10

1180 CAÑADA DE GOMEZ 10

969 CAP. BERMUDEZ 10

903 CARCARAÑA 10

1378 CASILDA 10

607 EL TREBOL 10

393 FIRMAT 10

210 FUNES 10

268 GRANADERO BAIGORRIA 10

1203 LAS PAREJAS 10

1279 LAS ROSAS 10

270 PEREZ 10
296 ROSARIO 10
392 RUFINO 10
1905 SAN JAVIER 10
1774 SAN JUSTO 10
982 SAN LORENZO 10
199 SANTA FE 10
198 SANTO TOME 10
391 VENADO TUERTO 10
327 VILLA CAÑAS 10
1081 VILLA CONSTITUCION 10
294 VILLA GOBERNADOR GALVEZ 10
201 ACEBAL 10
202 ALBARELLOS 10
1001 ALCORTA 10
207 ALVEAR 10
302 AMENABAR 10
1401 ARROYO CEIBAL 10
703 ARRUF0 10
403 ATALIVA 10
1304 BIGAND - CASEROS 10
1002 BOMBAL 10
1202 BOUQUET 10
303 CAFFERATA 10
109 CAMPO ANDINO 10
1003 CDA. RICA 10
601 CDA. ROSQUIN 10
602 CARLOS PELLEGRINI 10
305 CARMEN 10
205 CARMEN DEL SAUCE 10
306 CARRERAS 10
805 CENTENO 10

1014 CEPEDA 10
1305 CHABAS 10
1306 CHAÑAR LADEADO 10
410 CLUCELLAS (PLAZA) 10
401 COLONIA ALDAO 10
905 CORONEL ARNOLD 10
217 CORONEL BOGADO 10
206 CORONEL DOMINGUEZ 10
1104 CORREA 10
310 DIEGO DE ALVEAR 10
1004 EMP.V.CONSTITUCION 10
417 ESMERALDA 10
418 ESTACION CLUCELLAS 10
209 FIGHIERA 10
422 GALISTEO 10
1005 GENERAL GELLY 10
1006 GODOY 10
711 HERSILIA 10
313 HUGHES 10
425 HUMBERTO 1 10
510 HUMBOLDT 10
811 IRIGOYEN-PUEBLO 10
314 LABORDEBOY 10
615 LANDETA 10
105 LLAMBI CAMPBELL 10
814 LOPEZ 10
610 LOS CARDOS 10
317 MAGGIOLO 10
429 MARIA JUANA 10
611 MARIA SUSANA 10
1604 MONTE VERA 10
1204 MONTES DE OCA 10

312 MURPHY 10
106 NELSON 10
1012 PAVON ARRIBA 10
1013 PEYRANO 10
612 PIAMONTE 10
520 PROVIDENCIA 10
216 PUEBLO MUÑOZ 10
904 PUJATO 10
434 RAMONA 10
912 RICARDONE 10
1015 RUEDA 10
523 SAN AGUSTIN 10
322 SAN EDUARDO 10
323 SAN FRANCISCO DE SANTA FE 10
324 SAN GREGORIO 10
724 SAN GUILLERMO 10
913 SAN JERONIMO SUD 10
112 SAN JOSE DEL RINCON 10
613 SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS 10
438 SAN VICENTE 10
321 SANCTI SPIRITU 10
1310 SANFORD 10
530 SANTA CLARA DE BUENA VISTA 10
325 SANTA ISABEL 10
110 SAUCE VIEJO 10
727 SUARDI 10
412 TACURAL 10
326 TEODELINA 10
1205 TORTUGAS 10
1111 VILLA ELOISA 10
914 VILLA MUGHETA 10
729 VILLA TRINIDAD 10

1312 VILLADA 10

328 WHEELWRIGHT 10

220 ZAVALLA 10

S/C 8825 Feb. 8
